

Código de verificación : c709a87158e2ee2a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=c709a87158e2ee2a>



GOBIERNO DE ESPAÑA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



JUNTA DE EXTREMADURA

Expediente número: 392CM.23

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN PARA LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN PLATAFORMA ÚNICA EN ZONAS DE BAJAS EMISIONES SUÁREZ SOMONTE DE MÉRIDA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO.

APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO “A”.-

Fecha y hora de celebración

30/11/2023 a las 12:00 horas

Lugar de celebración

Sala de prensa municipal, planta baja, Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTA

La Jefa de sección de Contratación y Patrimonio, Dña Carmen de Sande Galán.

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Juan Manuel Galán Flores, suplente del Interventor General
- Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contratación
- D. Rafael Romero - Camacho Galván, letrado asesor de la Asesoría Jurídica municipal
- D. Francisco García Blázquez, vocal técnico

Asiste como asesor de la mesa de contratación D. David Machón Torrado.

Orden del día:

PUNTO ÚNICO: Apertura Archivo electrónico “A”. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 · 06800 · Mérida (Badajoz)
924 380 106 · contratacion@merida.es · www.merida.es

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN

Cargo: Administrativo

Fecha: 30-11-2023 13:58:03

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 30-11-2023 14:05:55



GOBIERNO DE ESPAÑA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

JUNTA DE EXTREMADURA

podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).

- Documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Calificadas del Sector Público (ROLCSP) o en el Registro Oficial de Licitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas debe4r4 presentar su DEUC.
- Declaración de compromiso- DNSH -en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia. Anexo VIII (Incluir los logoss)
- Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) Anexo IX (Incluir los logoss)
- Declaración de Cesión y tratamiento de datos. Anexo X (Incluir los logoss)
- Oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: Mejoras sin coste adicional

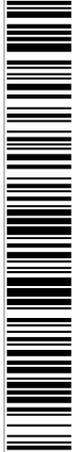
Se Expone

1.- Previa identificación de presidenta y secretario se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico A, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, conforme se indica en PCAP. Se hace constar que habiéndose publicado anuncio de evento de apertura en audiencia pública, no hay asistencia de personas interesadas en presenciar dicho evento.

Constan como presentadas las siguientes empresas licitadoras:

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 · 06800 · Mérida (Badajoz)
924 380 106 · contratacion@merida.es · www.merida.es

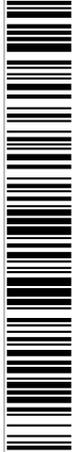


Código de verificación : c709a87158e2ee2a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=c709a87158e2ee2a>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 30-11-2023 13:58:03

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 30-11-2023 14:05:55



Código de verificación : c709a87158e2ee2a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=c709a87158e2ee2a>



GOBIERNO DE ESPAÑA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



JUNTA DE EXTREMADURA

- (A28010478) IMESAPI
- (A28517308) EULEN SA
- (B06178636) CUBILLANA
- (B45351533) GOSADEx, SL

Se hace constar en acta que la empresa Cubillana presenta un archivo denominado "Documento" en blanco, sin contenido, como oferta técnica, por lo que entiende la mesa que dicho licitador no presenta oferta técnica.

Vista la documentación presentada por los licitadores, y sin entrar a valorar la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

-PRIMERO: Admitir a la licitación a las cuatro empresas presentadas.

-SEGUNDO: Dar traslado de la oferta técnica aportada por las empresas licitadoras en el archivo A al técnico municipal Sr. García Blázquez, para que emita informe de valoración sobre la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

-TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 · 06800 · Mérida (Badajoz)
924 380 106 · contratacion@merida.es · www.merida.es

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN

Cargo: Administrativo

Fecha: 30-11-2023 13:58:03

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 30-11-2023 14:05:55